

C. ANUNCIOS PARTICULARES

DEUTSCHE SIEDLUNGS-UND LANDESRENTENBANK

Advertida errata en la inserción del anuncio de la mencionada entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 4 de abril de 1998, página 5536, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «Importe de emisión: 10.000.000 de pesetas», debe decir: «Importe de emisión: 10.000.000.000 de pesetas».—17.861 CO.

INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION

Emisión de obligaciones en pesetas

Entidad emisora: International Finance Corporation con sede en 2121 Pennsylvania Avenue, N. W., Washington DC, 20433, Estados Unidos de América.

Importe de la emisión: 2.460.000.000 de pesetas.

Valor nominal: El valor nominal de cada una de las obligaciones será de 10.000 pesetas.

Precio de la emisión: El 100,07 por 100 del importe nominal de las Obligaciones.

Tipo de interés: El tipo de interés de la emisión es de un 3,70 por 100 anual sobre el importe nominal de la emisión durante toda la duración de la misma.

Períodos de interés: Los periodos de intereses serán de un año y el pago de los mismos se realizará por los vencidos el 30 de junio de cada año. No obstante, la emisión contará con un primer cupón corto desde el 5 de marzo de 1998, hasta el 30 de junio de 1998, y un último cupón corto desde el 30 de junio de 2002 hasta el 16 de diciembre de 2002.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán en su totalidad el día 16 de diciembre de 2002.

Precio de amortización: El precio de amortización será 91,13 por 100 del valor nominal más la prima de amortización de las obligaciones, redondeado por defecto a la peseta más cercana.

Prima de amortización de las Obligaciones: La prima de amortización se calculará sobre la base de la revalorización entre julio de 1997 y noviembre de 2002 de una cesta de valores que incluye las cinco compañías con mayor volumen de capitalización bursátil en Argentina, Brasil, México y Chile.

Agente de pagos: «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», actuará como agente de emisión y pagos.

Cotización oficial: Las obligaciones cotizarán en el mercado AIAF de Renta Fija y tendrán la consideración de efectos públicos en cuanto a su admisión a cotización oficial.

Representación: Las obligaciones estarán representadas mediante un título global permanente.

El presente anuncio no constituye en ningún caso una emisión u oferta pública de valores y no debe ser interpretado como actividad publicitaria de ningún tipo.

Madrid, 26 de marzo de 1998.—Carlos Stilianopoulos.—18.226.

INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION

Emisión de obligaciones en pesetas

Entidad emisora: International Finance Corporation con sede en 2121 Pennsylvania Avenue, N. W., Washington DC, 20433, Estados Unidos de América.

Importe de la emisión: 2.138.000.000 de pesetas.

Valor nominal: El valor nominal de cada una de las obligaciones será de 10.000 pesetas.

Precio de la emisión: El 100,07 por 100 del importe nominal de las obligaciones.

Tipo de interés: El tipo de interés de la emisión es de un 3,80 por 100 anual sobre el importe nominal de la emisión durante toda la duración de la misma.

Períodos de interés: Los periodos de intereses serán de un año y el pago de los mismos se realizará por los vencidos el 30 de junio de cada año. No obstante, la emisión contará con un primer cupón corto desde el 10 de marzo de 1998, hasta el 30 de junio de 1998, y un último cupón corto desde el 30 de junio de 2002 hasta el 16 de diciembre de 2002.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán en su totalidad el día 16 de diciembre de 2002.

Precio de amortización: El precio de amortización será 88,44 por 100 del valor nominal más la prima de amortización de las obligaciones, redondeado por defecto a la peseta más cercana.

Prima de amortización de las obligaciones: La prima de amortización se calculará sobre la base de la revalorización entre julio de 1997 y noviembre de 2002 de una cesta de valores que incluye las cinco compañías con mayor volumen de capitalización bursátil en Argentina, Brasil, México y Chile.

Agente de pagos: «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», actuará como agente de emisión y pagos.

Cotización oficial: Las obligaciones cotizarán en el mercado AIAF de Renta Fija y tendrán la consideración de efectos públicos en cuanto a su admisión a cotización oficial.

Representación: Las obligaciones estarán representadas mediante un título global permanente.

El presente anuncio no constituye en ningún caso una emisión u oferta pública de valores y no debe ser interpretado como actividad publicitaria de ningún tipo.

Madrid, 26 de marzo de 1998.—Carlos Stilianopoulos.—18.229.